

ACUERDO POR EL QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DE LA PLANTILLA CORRECTORA PROVISIONAL DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE ESTA UNIVERSIDAD, DE 5 DE JUNIO 2023 (BOE 15.06.23) PARA LA COBERTURA POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL DEL GRUPO I, NIVEL B EN UNED MEDIA,

Se dispone la publicación de la plantilla correctora provisional del ejercicio con respuestas alternativas celebrado el día 11 de julio de 2024. Las alegaciones a la misma podrán presentarse en el plazo de 2 días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación. El plazo para la presentación de alegaciones a la plantilla correctora finaliza el lunes 15 de julio de 2024.

Las alegaciones deberán presentarse a través del registro electrónico único de la UNED, dirigidas a la Sección PAS laboral, Sección PAS laboral, código U02800251, siendo el único medio de presentación. No se permite adjuntar ficheros a las alegaciones.

No se admitirán alegaciones fuera de plazo ni presentadas por cualquier otro medio aparte del indicado.

La contestación a estas alegaciones se efectuará mediante la publicación de la plantilla correctora definitiva en la página web de la UNED.

La Secretaria del Tribunal. - M^a Gloria Coello Arroyo

